

# LA VOZ

## DIARIO REPUBLICANO



**PADILLA CRESPO:** Este es el eco del día, he aquí a este popular sombrero en su acreditada sombrería de la calle Gondomar, número 11, rodeado de vendedores de prensa y patatas fritas a los cuales ha obsequiado con bonitos y prácticos sombreros evitándoles sean atacados de insolación. Ve an información en sexta plana

## PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA  
EMPRESA GUERRERO

Función para mañana domingo 20 de agosto de 1933. De nueve a una de la noche. Gran programa sonoro de estrenos. Estreno: REVISTA SONORA PARAMOUNT. ¡Acontecimiento sonoro! Estreno en Córdoba de la magnífica producción Paramount, titulada DESAMPARADO, hablada en español, por el coloso actor cinematográfico George Bancroft. Tormenta en las almas y tormenta en el mar. George Bancroft en su más grande creación. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Gradas, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Caso de mal tiempo se proyectará en el Gran Teatro el mismo programa. Lunes, LO MEJOR ES REIR, en español por Imperio Argentina. El domingo, en el Gran Teatro, a las cinco de la tarde. Gran función para los niños. REVISTA SONORA PARAMOUNT. EL VALLE DE LA SORPRESA, emocionante película del Oeste, sonora, marca Fox, por el gran caballista George O'Brien. Sábado 2 de septiembre a las diez y media de la noche. ¡Acontecimiento sensacional! Único día de actuación en Córdoba de la Gran Compañía de Zarzuelas dirigida por el primer actor Anselmo Fernández y de la que forman parte el eminente tenor MIGUEL FLETA y la bellísima tiple MATILDE REVENGA, que en unión de otros notabilísimos artistas representarán LA DOLOROSA del maestro Serrano. MIGUEL FLETA y MATILDE REVENGA, tomarán parte también en un GRANDIOSO FIN DE FIESTA. Desde el lunes empezará la venta de localidades.

## PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 19 de agosto de 1933. A las ocho y a las diez y media. Único día de proyección de la formidable superproducción sonora Warner Bros titulada LA AMANTE INDOMITA, creación colosal de Bebé Daniels y Warren William. Sillas, 0,50. Medias entradas para niños, 0,25. Mañana domingo a las ocho y a las diez y media, LA DAMA AZUL, hablada en español. A las cinco en el Teatro Duque de Rivas, el mismo programa a los precios de butaca, 0,50. Gradas, 0,10.

SALON SAN LORENZO. Ultimos días de actuación de la gran Compañía de Comedias Teodora Moreno y Joaquín Puyol. Hoy a las diez y media, EL VERDUGO DE SEVILLA, de Muñoz Seca y García Alvarez. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las ocho cine popular. Mañana domingo, despedida de la Compañía con la preciosa comedia MALVALOCA. El lunes debut de la graciosa murga cordobesa LOS MELGAREJO e importantes regalos al público.

## Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES

Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán. Hoy sábado 19 de agosto de 1933. A las ocho y tres cuartos. Los dibujos sonoros TOM Y JERRY EN UN VIAJE A LA LUNA. Acontecimiento verdadero con la grandiosa producción Columbia TRAS LA MASCARA. Precios para esta sección: silla, 0,40. Niños, 0,20. A las diez y tres cuartos. Los dibujos sonoros, TOM Y JERRY EN UN VIAJE A LA LUNA. Estreno en Córdoba de la soberbia producción EL CORSARIO. Precio para esta sección: silla, 0,60. Niños, 0,30. Mañana domingo, estreno en Córdoba de la dramática producción EL TESTIGO INVISIBLE.

## CINE GÓNGORA

EMPRESA SAGE

Jesús María, 8. — Teléfono 2-1-6-5

Programa para hoy. Sección continua desde las ocho y media en adelante en la terraza. Revista Paramount número 9943. Paramount Films presenta a la deliciosa pareja francesa Meg Lemonnier y Henry Garat, en su original opereta, hablada en español (doble), SE FUE MI MUJER, secundados por León Belières y Pierre Etchepare. Toda la gracia y esprit franceses condensados en la más original opereta vodevilesca de Leo Marchés y ornados por una música insuperablemente melodiosa e inspirada. Nota: En caso de tiempo desapacible el espectáculo se celebrará en la sala. Precios: Entrada única, una peseta. Servicio de ascensores. No deje de ver mañana la genial creación de Carlitos Gardel y Goyita Ferrero ESPERAME, totalmente hablada en español. Tres secciones. A las siete, nueve y once de la noche.

## Kiosco Las Delicias

PASEO DE LA VICTORIA

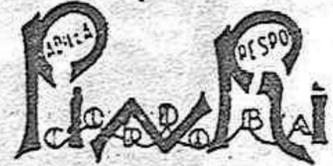
Frente a la Puerta de Hierro

Hoy sábado 19 de Agosto de 1933.—Gran éxito de la popular y graciosísima MURGA LOS BERNAL. Podréis admirar a los célebres excéntricos PERICO Y CHIMENEJA que son los que harán reír a todo el mundo. Entrada por el consumo. Hay sillas de preferencia. Todos los días programa variado.

Automóvil pequeño, cerrado, cuatro puertas, 8 caballos, se vende. Darán razón en Lope de Hoces, 7, de nueve a una.

## LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios



Dice en el Padilla Crespo, INRE Córdoba, es un distintivo de elegancia que llevan los sombreros y gorras de Padilla Crespo

## BAR

DE

## “ESPAÑA Y FRANCIA”

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1819

## GRAN RESTAURANT

— de —

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 — Tel. 2508

Plato del día para hoy:

Lengua de ternera a la flamenca

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant “Los Luisas”

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos fritos con jamón.

Paella a la valenciana.

Bistef con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1038

## TEMAS

### Electrifiquemos nuestros ferrocarriles

Acodado en la barandilla del viaducto que salva la tupida red ferroviaria en las proximidades de nuestra estación, acariciado por la fresca brisa que la Sierra envía en estas primeras horas de la noche, me sumerjo en el ruido estridente de las locomotoras y me envuelvo en el humo que están lanzando a las alturas. Cuando al cabo de larga permanencia en aquel sitio, los quehaceres me han forzado a abandonarlo y retornar a la ciudad, conservo en mi cara y en mi ropa indelebles señales de haber estado muy próximo al centro de movimiento de nuestros caminos de hierro.

Tal vez una de las mayores hostilidades que el viajero español sienta contra el ferrocarril radique en esa inevitable suciedad que ha de recoger a lo largo del camino. Obedecerá esto a la deficiencia del material, del combustible o de lo que quiera que sea, pero el hecho cierto es que al finalizar cualquier viaje en un recorrido superior a cincuenta kilómetros son tan manifiestas las señales de desaseo, tan evidente la desatención en un servicio que en obsequio del viajero y para su mayor estímulo debería estar atendido cuidadosamente, que desaparece la gana de viajar por muy trotamundos que se quiera uno sentir. O al menos la de viajar en el molesto e incómodo vagón que las Compañías destinan para el transporte de los viajeros, especialmente en los trenes que no son de lujo.

¿No entraría en los cálculos de las Compañías ferroviarias la modificación de sus sistemas de transporte en beneficio de sus propios intereses? Las de otros países van haciéndolo así y se congratulan de los resultados que obtienen. Renovarse o morir, pero no sostener absurdamente la teoría suicida de la quietud y querer paliar las consecuencias del justo desvío del público con elevación de tarifas y protecciones estatales.

Ha llegado la hora de pensar en la electrificación ferroviaria. Cerca de once mil kilómetros de línea tienen los ferrocarriles españoles y de éstos sólo trescientos sesenta y ocho electrificados o en concurso de electrificación. En un país donde la hulla blanca ha de llegar seguramente a alimentar a todas las industrias.

Sólo en nuestras líneas norteñas, las Compañías, más en contacto con las extranjeras, se han preocupado de electrificar algunas de sus secciones. Pero en el Sur, en estas tierras nuestras, el carbón, cuando no hubo que recurrir a la leña, sigue y seguirá moviendo los trenes aunque otra cosa se haya podido llegar a creer.

Desde hace varios años ha venido esperándose que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces electrificara sus líneas de Belmez y de Málaga. Desaparecería en la primera de aquellas el constante peligro que supone la ya nominada en todas partes "línea de la muerte" y que tan trágica recordación tiene para los cordobeses. Pero sin duda ante lo elevado de la obra se desiste de realizarla.

Igual acontece con la línea a Málaga donde el crecido número de túneles pone en plan de asfixia a cuantos la cruzan, sobre todo en estos meses de calor. Desaparecerían del propio modo sus peligros y molestias si se procediese a la electrificación del trayecto entre Córdoba y la capital mediterránea o cuando menos si esto parecía muy costoso desde Bobadilla a Málaga.

Tal vez de momento represente algún desembolso para las Compañías que éstas estimen no reproductivo. Mas no olviden que a la larga todos los inconvenientes que hoy se sufren van alejando al público cada vez más de los caminos de hierro y deteniéndolo a utilizar los autocar y demás vehículos cómodos que por las carreteras circulan. Y que si se empeñan en no moder-

nizarse poniéndose a tono de las circunstancias, esto matará a aquello, como el ferrocarril dejó arrinconada la galera cuando hizo su aparición como medio de transporte moderno. Hay que vivir a compás de los tiempos sin cerrar los ojos a la realidad y sin pensar en amparos que cuando el público se empeña nada resuelven.

Con lo limpio y cómodo que resultaría el viajar en un tren electrificado sin molestias de humos y sin el temor a las manchas demasiado visibles de las manchas de carbón y grasa.

Y libres del tormento de no poder admirar nuestros hermosos paisajes desde las ventanillas del tren a las que, sin peligro de ceguera, de ennegrecimiento cutáneo no hay posibilidad de acercarse.

## TEMAS MUNICIPALES

### Las facilidades para el pago de diferentes arbitrios

En nuestra edición anterior hemos publicado una nota de la Alcaldía en la que nuestro fraternal amigo el alcalde accidental señor Garrido de los Reyes da cuenta del decreto que somete a la sanción definitiva del Municipio ampliando hasta el 30 del próximo mes de septiembre el plazo para el pago de diferentes arbitrios municipales.

Hemos de aplaudir cual se merece la actitud del señor Garrido procurando la mayor suma de facilidades en beneficio del contribuyente. Comprendemos que éste se encuentra agobiado con un sin fin de tributos y hay que hacerle compatible su deber de pagar con las disponibilidades existentes. Hasta ahí está admirable la disposición del Alcalde que sin reservas y con toda efusividad encomiamos en nombre del público.

Pero no se olvide que tantas facilidades como el Ayuntamiento concede deben ser recíprocamente atendidas por los obligados a satisfacer los tributos no entorpeciendo ni negando el pago de éstos, pues paralizado indefinidamente el cobro de impuestos quedaría automáticamente suspendida toda la vida municipal. Las atenciones, el pago de jornales, etc., no admiten trámites dilatorios ni pueden aplazarse para cuando se abonen los impuestos. Y en estas circunstancias, ¿puede decirse cómo se desenvolvería la vida municipal?

Bien por las facilidades para el pago. Pero que éste se efectúe. Que todo el mundo conozca la responsabilidad en que incurrir demorándolo. Y sobre todo que cesen "las bulas" y que no existan categorías en los deudores municipales. Que salgan a la luz los emboscados, los que por su situación de privilegio van eludiendo el pago de lo que adeudan y que tienen el mismísimo sacratísimo deber de saldar sus descubiertos como los infelices deudores que carecen de protección.

## HACIENDA

### PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Doña Luciana Centeno, Habilitado del 18 Tercio de la Guardia Civil, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador principal de Correos, don Luis Garrido, don José Estrada y Diputación provincial.

**DEL MUNICIPIO****EL PARO OBRERO**

Al recibir esta mañana el alcalde interino a las periodistas les manifestó que habían estado a visitarle más de un centenar de obreros en paro forzoso.

Se lamentaron ante el señor Garrido de que en Córdoba son muchos los obreros foresteros que están empleados en las fincas, mientras los cordobeses encuéntrase en paro forzoso.

El señor Garrido prometió que el Municipio, en lo que a él respecta, pondrá en ejecución rápidamente las obras correspondientes a la décima para el paro.

En lo que a las quejas de los obreros afecta el alcalde cambiará impresiones con el Gobernador, para buscar al asunto una solución.

Los obreros, satisfechos de la acogida que les tributara el señor Garrido de los Reyes marcharon al Gobierno civil, para entrevistarse con el Gobernador interino.

**Montilla****NOTAS DE MI CARNET**

Damos nuestra más sincera enhorabuena a nuestro estimado amigo el joven perito agrícola Amador Cuesta, por haber aprobado en las oposiciones a ayudantes del Servicio Agronómico Nacional de España, recientemente celebradas en Madrid.

Al felicitar a Amador, hacemos extensivo el parabién a su padre, el conocido labrador don Juan Cuesta y Núñez del Prado, simpático amigo nuestro.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha hecho guardar cama, nuestro querido amigo, el culto doctor, subdelegado de Medicina de ésta don Luis Portero Pequeño. Nos alegramos de todo corazón.

—Ha firmado sus esponsales, la bella señorita Lucía Rivas Jurado, con nuestro buen amigo el competente practicante municipal de ésta, don Luis Santana Robledo. La boda está fijada para fecha muy próxima.

—Nos ha visitado una noche la troupe flamenca que acaudilla el Niño Marchena. El Teatro Garnelo se vió abarrotado de público, en su totalidad aficionados.

—Ha estado unas horas en Montilla, el erudito corresponsal de LA VOZ en Fernán Núñez, señor Zurita.

RAFAGAR

**Tribunales****Audiencia****Sumarios**

El juzgado de Instrucción de Rute incoa sumario por suicidio de la joven Josefa Molina Donel.

El de Montoro, por muerte de Blas Moreno Mora.

**SIGUEN**

las importantes rebajas de precios por fin de temporada en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Antes de efectuar compras de tejidos en general, ropa hecha, cortes de traje para caballero y artículos de punto, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende debido a la gran importancia de sus compras en las más importantes fábricas, es EL METRO S. A. y sus tres Sucursales.

En el piso primero de la Casa Central de EL METRO S. A. se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Precio fijo verdad, no se hacen regalos pero se vende barato de veras. Visitenos y se convencerán.

**Plaza de Toros de Córdoba**

A LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE DE HOY SÁBADO 19 DE AGOSTO 1933

Grandiosa corrida nocturna organizada a su beneficio por los periodistas de los diarios locales

**5 HERMOSAS Y BRAVAS RESES 5**

de la acreditada ganadería de Pérez Padilla

Las cuatro reses primeras serán lidiadas y estoqueadas por otros tantos futuros «astros», pertenecientes a distintos barrios de Córdoba, que se disputarán una oreja de plata, la que será adjudicada al mejor diestro, por un jurado competente.

He aquí el nombre de los «fenómenos»:

**Francisco Garcerán, Manuel Peña (Pescaderito), Antonio Mata (Matita) y José Gómez (El Espontáneo)**

Arte, valor, entusiasmo, estímulo y gracia torera

Como fin de fiesta, la famosa banda taurina musical infantil cordobesa

**“LOS CALIFAS”**

lidiará una novilla, haciendo las delicias del público con su arte filarmónico y con su gracia en trucos taurinos.

**¿Y DE REGALOS?**

Por lo pronto EL SOBRE MISTERIOSO, 1.000 pesetas en buenos papelitos que remedian al afortunado de la temporada de invierno. Además mantones de Manila, una colcha, cajas de botellas de vino, jamones, un «perol», un traje completo de invierno para caballero y otras «cosillas más».

**No deje de ir a la plaza el próximo sábado**

Por muy poco dinero se distraerá y tendrá opción a los magníficos regalos que ofreceremos al público.

Vean para más detalles los programas de mano.

## PARRAFILLOS

### EL CAMPO Y LA COMISARIA

Ayer ardieron cinco cortijos en la provincia de Córdoba. Cinco incendios que, según todas las probabilidades han sido intencionados. El ejemplo de Medina Sidonia, donde ardió medio término municipal, ha prendido en nuestra provincia, envuelto en una atmósfera de terror.

En el fondo, estos atentados, además de constituir un exponente de barbarie son perfectamente inútiles. No resuelven nada de lo que pretenden sus autores. Destruyen la producción, acobardan la iniciativa; encarecen los medios de consumo y reavivan el rencor hacia esos procedimientos de violencia. Todas las frentes limpias, condenan esa táctica criminal y absurda, que en fin, de cuentas perjudica hondamente al país, y hace más pavoroso el problema del hambre. He ahí el panorama que se vislumbra al resplandor de esos criminales atentados.

\* \* \*

Siguen los robos, señor Comisario. Los robos y los atracos y los asaltos a las casas. No pasa día sin que la crónica de la delincuencia registre tres o cuatro casos. Y ni por casualidad nos enteramos que se haya detenido a nadie.

Señor Comisario: Tenemos unas ganas locas de escribir algo como esto: "Gracias a las acertadas disposiciones del señor Comisario, la policía ha detenido a los autores del atraco de anoche". Pero, por lo visto nos quedamos con las ganas.

Señor Comisario: En usted tal vez se haya perdido un magnífico funcionario de Hacienda, o un excelente inspector de la Reforma Agraria. Pero no le llama Dios por el camino de Sherlok-Holmes. ¿Verdad que no?

## Questionario indiscreto

### EL EMPRESTITO DE EL CARPIO

Pasado mañana se celebrará el referendun en El Carpio para envolver al pueblo en la alambra de pinchos de un empréstito insensato. Y es preciso que el pueblo sepa lo que va a votar, y lo que le va a suceder después.

Pueblo de El Carpio:

Vas a votar tu ruina. Vas a votar trescientas mil pesetas, que forzosamente has de devolver, con intereses. Tendrá que pagarlo el agricultor, el industrial, el obrero, el comerciante.

¿Votaréis ese empréstito? El obrero no puede votarlo. El pago de ese capital y sus intereses, provocará naturalmente la carestía. El obrero verá mermado su jornal. El jornal escaseará más que antes. Y si hoy hay paro, más paro habrá después. Además en la obra del grupo escolar sólo se colocará a los paniaguados, o a los que elija el contratista, que estén especializados en esas obras. Los demás verán trabajar, sin trabajar ellos.

Es preciso que el obrero se desengañe. Se desengañe que con ese empréstito se embarranca la economía de El Carpio. Se hipoteca su vida. ¿Está claro esto?

Obrero: antes de votar, piensa. Piensa que no vas ganando nada en ello. Y piensa en que sólo haces el "caldo gordo" a tus caciquillos que sólo miran su propio beneficio, y te hacen ver lo blanco negro, sirviéndose de ti como un instrumento para triunfar ellos. Piensa en esto y no votes tu propia ruina.

## POSTALILLA

### CONTRASTES

Antes del quorum:

Gómez. Santander. Urge presencia Congreso. Peligro gravísimo crisis. Azaña.

Pérez. San Sebastián. Mañana quorum. Vente con lo puesto. Si no vienes, planteará crisis, y volverás a trabajar bigornia. Largo Caballero.

García. Cádiz. Deja playa y toma tren. Piensa mil pesetas. Prieto.

Sánchez. Coruña. No importa gravedad hijo, ante gravedad Gobierno. Lo primero es lo primero. Companys.

Rodríguez. Zarauz. Venga por favor. Quorum difícil. Azaña, angustiado. Todos, como locos. No hay quien los conozca. Domingo, enterándose precio garbanzos españoles, checos y japoneses. De los Ríos comulgó ayer. Companys, no sale estanque Retiro, estudiando navegación altura. Largo, hablando pestes Jurados Mixtos. Si no votais, Gabinete trasladarase Leganés. Viñuales.

Después del quorum:

Azaña: Hemos ganado, señores diputados. El Gobierno sale de esta votación más fortalecido que nunca. Jamás pensó el Gobierno que habría de faltarle la mayoría. Todo eso que se dice de telegramas apremiantes y llamamientos desesperados son bulos de los despechados. Tenemos una mayoría adicta, y un país que respalda nuestra permanencia en el poder. Y mientras esa mayoría acuda presurosa y espontáneamente a sostener al Gobierno, y mientras la opinión nos aliente con su apoyo, el Gobierno permanecerá inmovible en el Poder. España entera está con nosotros. (Entusiasmo en la mayoría. El refresco que tenía ante sí el señor Azaña, se ha convertido en una granizada. Martínez Barrio sonríe con una sonrisilla que le ha prestado Mephisto).

DICK

## QUEDARÁ V. SATISFECHO

Si todavía no tiene V. pluma stilográfica, venga a visitarnos y le venderemos la que V. necesite. Estamos seguros de que quedará V. satisfecho. Centenares de plumas para elegir, de 1 a 150 pts.

**LIBRERIA LUQUE** **GONDOMAR, 17**

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Jóvenes detenidos

En los Santos Pintados fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad los jóvenes José y Enrique Luque Bermúdez y Ana Sánchez Cabezón, que se insolentaron con el guarda de la Compañía M. Z. A. cuando les llamó la atención por la actitud sospechosa que tenían.

### Robos

Un guardia municipal detuvo ayer a Agustina López Hortelano, de 18 años como presunta autora del robo de 25 pesetas a su compañera de servicio doméstico Modesta Navarro Santos.

—Concepción González Montes denunció en la Comisaría de Vigilancia a una mujer conocida por Carnien la Carcajada, que le sustrajo dos vestidos valorados en 100 pesetas, de la calle José Zorrilla, número 5.

### Insolente

Por dirigir frases deshonestas a las muchachas de uno de los talleres de modistas de la calle Concepción, ha

sido detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad, Julián Morales Cebrián (a) "El Chato de Jerez".

### Quemaduras

Esta mañana ingresó en la casa de socorro de la calle Góngora, Juana Bardel Calvaleda de 47 años con quemaduras de primero y segundo grado en la mano y antebrazo derecho, las cuales se produjo al volcarse un recipiente de café con leche hirviendo en su domicilio, Plaza de la Alhóndiga.

Estamos preparando un número extraordinario dedicado a la famosa feria de Priego, que este año a juzgar por el formidable cartel de festejos organizado por aquel ayuntamiento promete superar a las anteriores

## SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

# Don Juan Segundo Díaz Carmona

VIUDO QUE FUÉ DE DOÑA TOMASA REYES ORTIZ

Ha fallecido a los 72 años de edad el día 18 de agosto de 1933, habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos doña Adela, don Rafael, don Manuel, don Juan, don Miguel, doña Teresa y don Antonio; hijos políticos don Francisco Jurado Moreno, doña Leonor Carmona Jiménez, doña Elisa González Trigo, doña Juana Martí Martínez y doña Enriqueta Moyano Pavón; hermanos, hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan hay sábado al funeral a las seis de la tarde, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se hará y despiden en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Hombres que valen

¿Quién no conoce ya a Padilla Crespo en Córdoba y en toda España? He aquí un laborioso y honrado sombrero que llega a Córdoba en los tiempos más difíciles para la vida del comerciante, pero con sus conocimientos prácticos y táctica en el arte de la sombrerería, consigue dominar la situación y ponerse a la cabeza de todos los de este ramo en Andalucía. De las muchas cualidades buenas que le caracterizan, una es su simpatía, naturalidad y sencillez. En alguna ocasión ha hecho manifestaciones de los muy negros años de su aprendizaje, pues siendo como lo es hijo de padres muy pobres tuvo que ganarse el sustento desde la edad de doce años que salió a rodar por el mundo fijando su residencia en Madrid de cuya capital conserva en su memoria infinidad de episodios que algún día dará a la publicidad. A pesar del ambiente que ha vivido posee gran ilustración que acompañada de su amabilidad y cortesía son condiciones que le han valido escalar el lugar que hoy ocupa, pues como comerciante está conceptuado el número uno en Córdoba y en el reclamo es el primero de España.

A las autoridades ofrecemos este ejemplo de un incansable trabajador que a pesar de los muchos obstáculos con que ha tropezado siempre ha sabido vencerlos, en sus originales propagandas es un acérrimo, todos los días da una novedad y en el aspecto técnico de la sombrerería es un verdadero artista. Si algún día concedieran premio en Córdoba al ingenio y al trabajo, mi voto sería para Padilla Crespo.

S. A. D.

En Casa Redondo, calle Claudio Marcelo, se encuentra expuesto el magnífico mantón que regalamos. Además se pueden mirar tras los cristales los diez billetes que hacen las MIL PESETAS que vale el sobre misterioso

## CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES

PRUEBELA Y SE CONVENCERA

## CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885

SE SIRVE A DOMICILIO

## LA REFORMA AGRARIA

### El Director General llega a Córdoba para incautarse de varias fincas enclavadas en la provincia

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TERRER A LOS PERIODISTAS :: ::

Como anunciamos oportunamente, llegó a Córdoba el director general de Reforma Agraria don Dionisio Terrer, con objeto de incautarse de varias fincas, pertenecientes a la extinguida grandeza y enclavadas en Moratalla y Castro del Río.

Le acompaña personal del Instituto de Reforma Agraria.

Esta mañana recibió el señor Terrer a los periodistas en el Gobierno civil, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—En este mi primer viaje a Córdoba, puedo asegurar que esta capital ha conseguido que el espíritu andaluz se adueñe de mi espíritu.

Al llegar a Córdoba esta mañana he tenido una impresión agradable y desagradable a la vez. Agradable porque el periódico "Ahora" publica unas fotografías de la finca de Moratalla, de la que vamos a incautarnos; y que como fotografías son admirables; y lo desagradable ha sido el ple de aquellas fotografías, que no corresponde a la realidad y es por tanto, una fantasía.

Esta tarde iremos a Moratalla a tomar posesión de la finca del mismo nombre, en cumplimiento del acuerdo del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. Y aunque dicho acuerdo afecta a la Dirección General, corresponde también ejecutarlo a la Junta provincial de Reforma Agraria de Córdoba y por tanto su vicepresidente, en funciones de presidente, don Luis Merino, asistirá al acto y levantará acta de la incautación.

Me interesa hacer constar que la toma de posesión de la tan repetida finca, no implica que en el acto vaya a aplicarse para los fines que están acordados, o sea, entregarla a la Dirección General de Ganadería, para la instalación en ella de la Yeguada Nacional, toda vez que es imprescindible respetar los contratos de arrendamientos, vigentes, que finalizan en treinta del mes de Septiembre próximo.

En esta fecha puedo afirmar a ustedes de una manera terminante que quedará instalada la Yeguada nacional que proporcionará en el acto grandes beneficios a las clases modestas de los pueblos de Posadas y Hornachuelos, ya que en la finca se invertirán gran cantidad de jornales que percibirán directamente los obreros de ambos pueblos en proporción al número de trabajadores en paro forzoso.

Mañana marchemos a Castro del Río para incautarnos de varias fincas del ex-duque de Medinaceli.

La existencia de contratos de arrendamientos, como en el caso anterior, podrá hacer que aquellas fincas sean o no entregadas en el acto a las colectividades o asentamientos para que estén destinadas.

En Córdoba no haremos nada más de momento.

Este viaje no tiene por objeto solucionar en el acto el problema campesino, sino iniciar la nueva política agraria del Gobierno, que llegará incluso a incautarse de todas las fincas de Córdoba, que pertenecieron a la extinguida grandeza de España, para resolver el paro obrero, aplicándolas a los fines de la Reforma Agraria.

La Reforma Agraria ha de ser necesariamente a remolque del paro obrero y si con la incautación de las fincas de la extinguida grandeza no podemos buscar aplicación a todos los campesinos, están previstas otras soluciones como la ocupación temporal de fincas, tomándolas en arrendamiento por un año, al objeto de ensayar en ellas un nuevo régimen agrícola.

Si con esta medida tampoco fuera suficiente para resolver el paro se aplicarán otras complementarias, tales como los aprovechamientos y repoblaciones forestales.

En este deseo del Gobierno de solucionar el paro campesino no intervendrá solamente el Ministerio de Agricultura, sino que el de Obras Públicas—y esto puedo afirmarlo de una manera categórica—aplicará un extenso plan de obras públicas, que absorberá una gran parte del censo obrero.

No es posible pensar que en el acto vamos a resolver totalmente el problema del paro, pero la prueba evidente de que el Go-

bierno se dispone a atacarlo decididamente, llegando hasta donde lo permitan las disponibilidades económicas, es mi visita a Córdoba para ponerme en contacto con las realidades del campo y puedo afirmar que encontraremos soluciones rápidas para aliviar el paro.

A mi regreso de Castro del Río cambiaré impresiones sobre Reforma Agraria con cuantas personas me visiten, recibiendo iniciativas, quejas o sugerencias.

Mañana a las cinco de la tarde me reuniré con los ingenieros agrónomos, de minas y montes y veterinarios de la provincia, para cambiar impresiones y dar las normas para el desarrollo del plan político del Gobierno. También presidiré la junta provincial de Reforma Agraria.

El día 20 visitaré el campo cordobés para estudiar sobre el terreno las características de sus cultivos y redactar un plan de conjunto, que llevaré al Gobierno para su rápida implantación, siempre con el propósito de aminorar el paro.

La Dirección General de Reforma Agraria está vinculada ahora en un hombre de la carrera judicial, que no interviene en la política activa, y que, aunque republicano de siempre no militó ni milita en ningún partido.

Por tanto, obrará siempre objetivamente y no en interés de determinado grupo; no hipotecará su conciencia en aras de cualquier sectarismo político.

**PELAEZ.-Dentista**  
GONDOMAR, 17  
TELEFONO 2-0-3-5

**Lea V. LA VOZ**  
DIARIO REPUBLICANO

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

**Doña Josefa Fernández y Fernández**

VIUDA DE DON PEDRO LEÓN RIPALDA

Ha fallecido el día 18 de agosto de 1933 a las nueve de la mañana

Sus desconsolados hijos don José, doña Concepción, doña Dolores, don Pedro, don Juan, doña Francisca, don Manuel, don Rafael, doña Josefa y doña Encarnación; hijos políticos, doña Encarnación González Madrid, don Pedro L. Flores y don Juan Espejo; nieta, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar hoy sábado a las seis de la tarde en la parroquia de Santiago.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Gobierno ha autorizado la declaración del estado de prevención en Sevilla donde se ha planteado la huelga general

### INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 18 (3,15 t.).—La "Gaceta" publica una orden de Gobernación, disponiendo que el comandante de la guardia civil, don Emilio Baraibar, segundo jefe de la Comandancia de Córdoba, pase en la misma a la categoría de jefe de grupo.

### LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 18 (3,15 t.).—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El señor Franchy Roca, abordado por los informadores dijo que carecía de candidato para la dirección general de Comercio y que se ocuparía hoy el Gobierno de este asunto.

Refiriéndose a la valoración de servicios para el traspaso a la Generalidad manifestó que consideraba el asunto resuelto, desmintiendo que haya dificultades.

Al señor Viñuales también se le preguntó sobre el asunto de las valoraciones y exclamó:

—No hay nada. Lo que haya ya se lo diré a ustedes después del Consejo.

También los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga sobre la situación en Sevilla.

El ministro contestó que poco a poco van entrando los obreros al trabajo.

Con respecto a los atentados dijo que lo que ocurre es que la gente no toma precauciones y deja libremente a los pistoleros.

Se da el caso de que la víctima del atentado de anoche sabía lo que se preparaba y sin embargo no avisó a las autoridades.

### LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid, 18 (3,30 t.).—El Consejo de Ministros terminó a las dos y media de la tarde y a esta hora el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo continuó examinando el Presupuesto.

**HACIENDA.** Expediente sobre habilitación de créditos para la dotación del Tribunal de Garantías.

Disposición relativa al concierto de operaciones con el Banco Nacional de Crédito.

**AGRICULTURA.** Aprobando el reglamento de organización de los sin-

dicatos arroceros y autorizando al ministro para la confección del censo de cultivadores.

Disponiendo que las operaciones del Crédito Agrícola se concierten por la junta del sindicato arrocero.

Estableciendo normas para el funcionamiento del sindicato arrocero.

Estableciendo el precio mínimo para el arroz en cáscara."

### ENTIERRO DEL AGENTE ESCALONA

Madrid, 18 (4,15 t.).—Esta mañana se verificó el entierro del agente de policía señor Escalona asesinado por el maleante "Traperín".

Asistieron todos los policías francos de servicio y guardias de Asalto, presidiendo el duelo el Director general de Seguridad en representación del Gobierno y el ex Director, señor Menéndez.

## Planteada la huelga general en Sevilla, se ha declarado el estado de prevención en la capital

Madrid, 18 (3,30 t.).—Esta tarde el ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que según le participa el gobernador civil de Sevilla, esta mañana ha quedado planteada la huelga general, decretada por la Unión de Sindicatos Rojos.

La huelga se desarrolla aislada, trabajando algunos panaderos y otros elementos comunistas.

Han abandonado el trabajo los dependientes de tabernas y bares, pero los establecimientos están abiertos, servidos por los familiares de los dueños.

También circulan los tranvías custodiados por la fuerza pública y algunos taxis.

Todas las fábricas están abiertas, trabajando los afiliados a la C. N. T.

También se trabaja normalmente en la fábrica de tabaco.

En el puerto trabajan 645 obreros y han bajado más de cincuenta carros.

Anoche se sembraron las calles de tachuelas, pero éstas han sido barridas hoy y los vehículos pueden circular sin peligro alguno.

La huelga no afecta a los periódicos.

Después comunicó el ministro que han sido detenidos en Sevilla los autores del asesinato del patrono don Víctor Ramos.

Al detenido Francisco García Ga-

### AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 18 (4,15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana al ministro del Perú que le entregó las insignias de la Orden del Sol que le ha concedido aquel Gobierno.

También fué cumplimentado por nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo.

En audiencia parlamentaria recibió Su Excelencia a Clara Campoamor y a otros diputados.

### DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona, 18 (4,30 t.).—El juez que instruye sumario por la muerte de los hermanos Orga ha tomado declaración a José María Borrell y a otros detenidos contra los cuales parece no se ha comprobado cargo alguno.

llardo se le ocupó una pistola y según se ha averiguado, hace unos días se escapó de la cárcel de Huelva.

Los demás detenidos son Rafael Barrera, Manuel Martín, José Domínguez y Juan Lara.

Este logró escalar un tejadillo empuñando una pistola, pero los agentes que le perseguían, dispararon y le hirieron.

Los cinco detenidos estaban dirigidos por Juan, pero el autor material del hecho fué Manuel García Gallardo, reconocido por algunos testigos.

El señor Casares Quiroga dirigió elogios al gobernador civil de Sevilla y dijo que estaba siendo muy felicitado por el acierto con que desempeña el cargo.

Añadió que le ha autorizado el Gobierno para establecer en Sevilla el estado de prevención con arreglo a la nueva ley de orden público, decreto que firmará hoy el Presidente de la República y mañana aparecerá en la "Gaceta".

La ley de Vagos no entra en vigencia hasta el día 25 y por esa circunstancia no puede aplicarse en su totalidad.

Por último, dijo el ministro que la combinación de gobernadores civiles no la facilitará hasta que firme los nombramientos el jefe del Estado.

Sevilla, 18 (6,15 t.).—Al detenido

García Gallardo se le encontró una pistola cuyos proyectiles coinciden con los extraídos de la cabeza del patrón señor Ramos.

Según las declaraciones que ha prestado el detenido, se encontraba en una taberna cuando llegó Juan Lara a proponerle cometer el atentado y repartió varias pistolas y una cuchilla.

Gallardo niega que él cometiera el crimen.

Los demás detenidos han aportado algunos detalles interesantes al sumario.

### SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 18 (4,15 t.).—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura.

A la salida el señor Feced dijo que habían sido aceptados dos votos particulares suyos al artículo octavo de la ley de arrendamientos.

También se aceptó otro suyo al artículo noveno y fueron desechadas varias enmiendas.

### EXPLOSION EN UNA FABRICA

Barcelona, 18 (4,30 t.).—En la fábrica de radios establecida en el pueblo de Gabar se produjo una formidable explosión que fué oída en las poblaciones próximas.

Se trata de un proyectil que se había llevado a dicha fábrica y al caer le materias incandescentes explotó.

La explosión ocasionó grandes desperfectos en los talleres.

### LLEGADA DE CAÑARDO

Barcelona, 18 (4,30 t.).—En el expreso de Francia llegó el famoso corredor Mariano Cañardo que se propone descansar una temporada en la montaña.

## Asalto a la sucursal del Banco de Valencia

Valencia, 18 (5,15 t.).—Se reciben noticias de Mazamagrell que ha sido asaltada la sucursal del Banco de Valencia en aquel pueblo.

A las doce y media se presentaron varios individuos empuñando pistolas y amenazaron a los empleados.

Se produjo el consiguiente revuelo y mientras tanto uno de los atracadores abrió la caja y se llevó 48.720 pesetas.

Inmediatamente se dieron a la fuga perseguidos por los empleados y un guardia.

A éstos se unieron algunos transeúntes que hicieron disparos sobre los fugitivos consiguiendo herir a Juan Molina que fué detenido.

Se le ocupó la cantidad robada y una pistola.

El guardia Juan Rodríguez, resultó herido también de un balazo.

## UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 18 (4,30 t.).—En el ministerio de Estado facilitaron esta tarde una nota diciendo que como consecuencia de las negociaciones con Francia sostenidas en el terreno de la cordialidad se ha acordado hacer extensivo a Argelia el régimen, como existe en Francia, para establecer profesorado español en Orán, Sidi Habe, Argel y Eripia.

Se ha acordado celebrar concurso-oposición entre los maestros nacionales.

## ¿Galarza, ministro de Justicia?

Madrid, 18 (6,30 t.).—Los pasillos del Congreso se han visto esta tarde muy desanimados.

Algunos parlamentarios aseguraban que sería designado ministro de Justicia don Angel Galarza.

Otros afirmaban que el nombramiento era un hecho y que estaba pendiente solo de la firma del presidente de la República.

El origen de la especie circulado fué una frase de Marcelino Domingo que dijo a un diputado:

—El nombramiento de Galarza ya está hecho.

A Galarza lo felicitaron algunos parlamentarios, pero él rechazó la enhorabuena diciendo que no sabía nada.

A otros ministros se les preguntó acerca de este nombramiento y contestaron que nada sabían, pues ello era facultad del presidente.

## LUCIO MARTINEZ DIMITE EL CARGO DE VOCAL EN LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 18 (6,30 t.).—Se reunió la minoría socialista examinándose las bases para un programa de colaboración presentadas por los radicales socialistas.

Lucio Martínez dimitió el cargo de vocal en la comisión de Agricultura, pero la renuncia no se le admitió.

Se sabe que el examen de las bases de colaboración fué breve, pues se limitó a su lectura.

Parece que en general las estimaron perfectamente admisibles.

Los periodistas han tratado de averiguar si hubo alguna sugerencia con relación a la ley de términos municipales, pero los diputados que fueron interrogados eludieron toda respuesta.

Parece que coincidieron en estimar que había que examinar más detenidamente este punto.

Lucio Martínez fundamentó su dimisión en su calidad de presidente de la Asociación de Trabajadores de la

Tierra que no le permite transigir con las fórmulas propuestas.

El grupo rechazó la dimisión y le instó a exponer en la Cámara el criterio de la minoría.

## LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MOSCU

Madrid, 18 (6,30 t.).—El ministro de Estado dijo que en el Consejo no se ocuparon de la embajada de España en Moscú.

A pesar de esto se insiste en que será nombrado para dicho cargo don Marcelino Pascua.

## AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 18 (6,30 t.).—Se sabe que en el Consejo celebrado esta mañana el ministro de Hacienda señaló las normas para los próximos presupuestos haciendo hincapié en que había que restringir los gastos para nivelarlos con los ingresos o por lo menos que el déficit sea pequeño.

El ministro de la Gobernación expuso la situación social de Sevilla y las medidas que convenía adoptar.

En la reunión no se trató de nada de altos cargos.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 18 (6,30 t.).—A las cuatro y diez se abre la sesión con desanimación completa en la Cámara.

En el banco azul toman asiento el ministro de Agricultura e Industria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictámen concediendo una pensión a Mónica Domínguez, viuda de un cartero.

También se pone a votación otro dictámen concediendo una pensión a la viuda del general de División don Gaspar Tenorio.

ROYO VILLANOVA pide ciertas aclaraciones al dictámen.

ROMA RUBIES le contesta por la Comisión, pero no satisface al señor Royo y en vista de ello se aplaza la votación.

Se aprueban definitivamente otros dictámenes, entre ellos uno concediendo pensiones a los familiares de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

También se aprueba otro dictámen cediendo solares y edificios a otros ayuntamientos.

Se reanuda la discusión de la ley de arrendamientos.

AZPIAZU defiende una enmienda al artículo séptimo.

FECED por la Comisión se opone. Continúa la sesión.

## MITIN CONTRA EL FASCISMO

Lugo, 18 (6,15 t.).—El domingo se celebrará un mitin contra el fascismo, en el que hablará entre otros oradores Balbontín.

## Las admisiones temporales de aceite de oliva y nuestro nombramiento para vigilarlas

La publicación en algunos periódicos locales de una nota dando cuenta de nuestro nombramiento hecho por el Ministerio de Hacienda a propuesta de la Asociación de Olivareros, para que podamos ejercitar el derecho de "observador" en las admisiones temporales de aceite, no ha satisfecho por completo el deseo de los interesados en conocer con todo detalle los motivos de la designación y lo que es en sí el cargo de referencia; ya empezamos, por afirmar, que no se trata de una prebenda catalogada entre los enchufes, sino de una misión delicadísima y hasta molesta, que no podíamos soslayar ante el contenido de la carta que insertamos a continuación, de la que descartando como inmerecidos los conceptos elogiosos, aceptamos todo lo demás. Dice así:

"Madrid 18 Abril 1933.

Excmo. Sr. D. Antonio Zurita Vera.

Mi querido amigo: La Asociación, como usted sabe, se halla autorizada por varias disposiciones, especiales unas y otras de carácter general, para nombrar representantes suyos que presencien y, en su caso, intervengan, las operaciones de admisión temporal de aceite de oliva. Suspendidas éstas, por acuerdo de los exportadores, convenido ante la Comisión Mixta del Aceite, hay no obstante algunas partidas adquiridas fuera de España que pueden entrar en cualquier momento, cuya cuantía conocemos y que no sabemos si se llegarán a importar, pero de todos modos, se ha considerado necesario el que la Asociación formule propuesta al Ministerio de Hacienda de estos representantes suyos.

"Reunida en la tarde de hoy, la Comisión permanente de nuestro Consejo Directivo, ha adoptado el acuerdo por unanimidad de rogar a usted, con el más vivo encarecimiento, nos dispense el honor de permitirnos proponer su prestigioso nombre como representante suyo para la intervención de estas admisiones, bien entendido, que en caso de favorecernos con su aceptación, usted sería indemnizado de todos los gastos que ello le ocasione, tanto de locomoción como de estancia, a su mayor comodidad y al propio tiempo del trabajo personal que ello le reportase.

"Ya comprenderá usted, mi querido don Antonio, que al proceder así el Consejo, ha tenido en cuenta, no solo su gran competencia en estas cuestiones, sino también un aspecto especial en esta clase de cometidos, cual es el de la confianza que inspira la persona nombrada, condiciones que muy cumplidamente concurren en usted.

"Así pues, y antes de formular la propuesta, me han encargado que fuera yo el que transmitiese a usted este deseo unánime del Consejo, confiando todos en que nos dispensará este honor y nos prestará esta valiosa colaboración, que de antemano y en nombre de todos, yo le agradezco.

"No ha parecido conveniente al Consejo proponer ningún otro nombre más y por consiguiente, llegado el caso, y una vez que usted aceptase, se le notificarían a usted directamente las fechas del arribo de cualquier expedición, para que usted pudiera a su comodidad, intervenir en estas operaciones.

"En espera de que su contestación sea satisfactoria, y repitiéndole nuestro agradecimiento, quedo de usted affmo., buen amigo que le abraza.—CANOVAS."

Sin detenernos a pensarlo mucho, contestamos al señor Cánovas aceptando y advirtiéndole que nuestro inquebrantable propósito y firme voluntad de estar en todo caso a la defensa de la riqueza olivarera, no podrían compensar la falta de esas aptitudes extraordinarias que conjuntamente con la lealtad en el proceder nos atribuye la Comisión permanente del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Olivareros de España.

Seguidamente, con fecha 21 del mismo mes de abril, en afectuosísima carta, que le agradecemos, nos dá conocimiento el Presidente de la entidad, nuestro querido amigo don Juan Ambrosio Benavides, de que a propuesta del vocal señor Valenzuela, había acordado la Comisión permanente, por unanimidad, dar nuestro nombre al Ministerio de Hacienda para que, previos los trámites necesarios, se hiciera el nombramiento, que tuvo efecto con fecha 9 del presente mes de agosto y fué publicado en la "Gaceta" del día 12 del mismo.

Hagamos una poca de historia: En el Decreto-ley de 8 de junio de 1926, se reglamentaron las admisiones temporales de aceite de oliva de una manera apropiada y justa para que no faltase el aceite a los exportadores y quedaran garantizados de todo abuso los intereses de los olivareros. Dicho decreto, al que podemos llamar ley de bases, porque en él se abarcó todo lo interesante para el aceite, ya preceptuaba que podían intervenir u observarse las importaciones por una representación del organismo. Después se ratificó el derecho en distintas disposiciones, y, lo que fué peor, se destruyó ignominiosamente la parte reglamentaria de las admisiones temporales, aumentando dos Aduanas más a las cinco señaladas y alargando los plazos de permanencia del aceite has-

ta a cuatro meses en vez de uno, que han quedado por fin reducidos a tres.

Para que podamos cumplir nuestro cometido consistente en comprobar la cantidad que se importa y la clase del aceite, tomando muestras en su caso, es necesario que se llenen los siguientes requisitos contenidos en la Real Orden de 30 de Abril de 1929: "La Federación de Exportadores de Aceite de Oliva tendrá la obligación de comunicar previamente a la Comisión Mixta del Aceite y a la Asociación Nacional de Olivareros, las cantidades de aceite de oliva adquiridas en el extranjero por sus socios para ser importadas acogiéndose al régimen de admisión temporal, la Aduana por donde ha de efectuarse dicha importación, la fecha de la llegada de la misma a referida Aduana y el país de origen".

Contrasta con la prodigalidad en aumentar las Aduanas, los plazos de permanencia y las entidades que pueden ejercitar el derecho de importar, con la raquítica imposición de obligaciones a los agraciados. Por ejemplo, a los conserveros y a los socios de la Olivarera han debido incluirse entre los obligados a dar parte de sus operaciones en la forma que determina la citada Real Orden, porque no teniendo todas las facilidades para fiscalizar en lo posible Aduanas como la de Vigo, el resultado de esta gestión será desastroso, no obstante poner al servicio del cargo toda nuestra alma.

Las Aduanas primitivas eran Sevilla, Málaga, Cádiz, Valencia y Tarragona; habiéndose acoplado después Barcelona y Vigo, como quien dice, ¡dos regalitos para el aceite de oliva que quitan el hipo...!

A nadie se le ocultará que este resurgimiento en favor del derecho a conocer todas las circunstancias que rodeen las admisiones temporales, es lógica consecuencia de una campaña noble, limpia de toda tendencia y sin deseos de molestar; sacudimiento que era indispensable para que despertásemos de la modorra que nos tenía aletargados.

Lucena dió los primeros aldabonazos, y para justificar su armonía, allí tuve al fogoso don Juan Cuenca, colaborando eficazmente como vocal del Consejo de la Asociación Nacional de Olivareros de España, y a nosotros, haciendo un esfuerzo y poniendo a contribución las pocas energías físicas que nos quedan, agradeciendo la inmerecida distinción de la Comisión permanente, y deseando no defraudar sus ilusiones con nuestro trabajo.

Creemos habernos explicado bien.

ANTONIO ZURITA

## Sucursal Económica de la Peluquería de Señoras "Rosarito"

Ambrosio de Morales, 2

(Casa Central, calle Málaga, 1)

Permanentes completas garantizadas, 10 pesetas. Ondulación MARCEL y al agua, 2 pesetas. Corte de señora, 0'75. Corte de niña, 0'50. Lavado de cabeza, 1'25. Manicura, 1'25. Tintes, 15 pesetas.

Especialidad en permanente sin aparatos ni electricidad. Garantizadas. Teléfono, 26-80. (Casa Central).

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se cree que en la próxima semana quedará terminada la discusión de la ley de Arrendamientos

## Las Cortes Constituyentes

Queda aprobado el artículo 7.º de la ley de Arrendamientos

Madrid 18 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

CASANUEVA anuncia que la minoría agraria retira las 49 enmiendas que tenía presentadas al artículo séptimo.

FECED por la Comisión agradece a la minoría agraria las facilidades que da al proyecto cesando en su obstrucción.

CASANUEVA rectifica y dice que la obstrucción que han hecho no ha sido caprichosa, sino porque entendían que el dictámen tal como estaba era inadmisibile. (Entra el ministro de Trabajo).

LUCIO MARTINEZ en nombre de la minoría socialista dice que ésta sigue sosteniendo sus mismos puntos de vista en este problema, pero como forman parte de una coalición gubernamental vota el dictámen tal como está redactado, con la esperanza de que los principios de justicia que propugnan procurarán implantarlos cuando las circunstancias lo aconsejen.

FECED dice que recogiendo las indicaciones del Gobierno como miembro de una minoría gubernamental, también ha transgido en la redacción del dictámen.

GUERRA DEL RÍO explica el voto de la minoría radical y dice que ésta era partidaria del artículo tal como estaba redactado.

Entiende que ahora el dictámen ha quedado peor y anuncia que la minoría votará en contra.

SACRISTAN explica su voto en contra.

GOMARIZ dice que algo ha mejorado la ley de Arrendamientos y por ello votará a favor.

CASTRILLO no se muestra conforme con el dictámen.

Queda aprobado el artículo séptimo por 87 votos contra 22.

Han votado a favor la mayoría, los agrarios y vasco-navaros y en contra los radicales, progresistas y extrema izquierda.

MARTINEZ GIL retira un voto particular al artículo octavo y se acepta un voto particular de Feced.

MENDIZABAL presenta un voto particular que después retira.

Se suspende la discusión y se pone

a debate un dictámen de la comisión de Instrucción pública sobre normas para las jubilaciones en el profesorado.

ROYO VILLANOVA consume un turno en contra y cree que el dictámen no debe discutirse rápidamente, pues se pueden lesionar intereses, aunque a él, nada le perjudica.

Solicita que se forme expediente a los profesores que no cumplan con su obligación.

A unas preguntas del presidente señor Lara si continúa el debate, ya que hay muy pocos diputados, el señor Castrillo se pronuncia porque continúe y el ministro de Instrucción también, pues quiere que se le dé a la discusión la máxima amplitud.

CASTRILLO combate el dictámen opinando que es contrario a la Constitución.

LLOPIS cree que hay que depurar el profesorado y para no incurrir en injusticia, se debe nombrar una comisión rodeada de las máximas garantías.

Se pasa a discutir el articulado.

ABAD CONDE defiende un voto particular pidiendo que contra las jubilaciones forzosas se pueda recurrir ante el Consejo de Ministros.

LLOPIS rechaza el voto.

El ministro de INSTRUCCION propugna por un profesorado culto y anuncia que los profesores que no sean adecuados para la enseñanza laica, serán jubilados con todo el sueldo.

ABAD CONDE rectifica.

AYUSO pide votación, pero como no hay número suficiente se aplaza. El ministro de MARINA da lectura a un proyecto y a las ocho y cuarto se levanta la sesión.

### AZANA DICE QUE SOBRE LAS VACACIONES DECIDIRA LA CAMARA

Madrid 19 (1'15 m.).—El señor Azana fué interrogado esta tarde por los periodistas si el jefe del Estado había firmado los decretos enviados y contestó que los había recibido en la Granja y que hasta mañana no los firmaba.

Sobre la provisión de la cartera de Justicia dijo que no había nada.

Se refirió después a la combinación de gobernadores y anunció que los nombres no se facilitarían hasta que no estén firmados los decretos oportunos.

Refiriéndose a las vacaciones dijo que es la Cámara la que tiene que decidir, pero que no las habrá hasta tanto que no se apruebe la ley que se está discutiendo y otros dictámenes ya ultimados.

### LO QUE DICE BESTEIRO

Madrid 19 (1'15 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión, dijo que el martes continuará discutiéndose la ley de Arrendamientos y después se pondrán a debate los dictámenes sobre profesorado, aparejadores y maestros laicos.

Si hubiera tiempo se explanará la interpelación del señor Rodríguez Piñero sobre la actuación del gobernador de Cádiz.

Hablando de las vacaciones dijo que este asunto no lo veía muy claro.

## ¡SEÑORA!

EN BREVE APARECERA EN CORDOBA

# LINDSAY AMERICANA

Solucionando dificultades que hasta hoy Vd. ha tenido. Tenga presente la palabra **LINDSAY** para bien de sus intereses

Avenida de Canalejas núm. 2 D.º - CORDOBA

**LOS TRIBUNALES DE URGENCIA**

Madrid 19 (1'15 m.).—Se cree que el martes se pondrá a debate el dictamen sobre tribunales de urgencia, ya redactado.

**LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA**

Madrid 19 (1'15 m.).—Se ha vuelto a reunir la Junta de Seguridad de Cataluña con asistencia del ministro de la Gobernación, ocupándose de los servicios de orden público.

Después el ministro de Marina habló con los informadores y dijo que en la cuestión de las valoraciones de los servicios traspasados a la Generalidad, no se había tratado de buscar una fórmula, sino simplemente de obtener unos datos para acoplarlos.

**SE HABLA DE OPERACIONES EN EL AFRICA OCCIDENTAL**

Madrid 19 (2'15 m.).—"La Voz" de esta noche se ocupa del rumor que circula sobre preparativos de operaciones en el Africa occidental.

No se ha confirmado, pero sí que las fuerzas españolas han efectuado en Río de Oro este verano un recorrido de Aguera a Villa Cisneros, venciendo grandes dificultades, con el propósito de abarcar Ifny y otros lugares estratégicos.

Sin embargo no cree que esto sea el prólogo de ninguna operación militar en combinación con las fuerzas francesas.

**SE QUIERE REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA CAMARA**

Madrid 19 (2'15 m.).—Un periodista preguntaba al señor Besteiro si cree que debe reformarse el reglamento de la Cámara y contestó afirmativamente, ya que el que existe se hizo con vistas solamente a la Constitución.

Opina que debe confeccionarse otro que recoja esta nueva etapa parlamentaria.

Y al decir esto se refirió a las peticiones del "quorum", dándose el caso de que no acudan precisamente los que lo exigen.

Esto, hay que evitarlo, aunque en el actual reglamento hay un artículo por el que pueden cerrarse las Cortes o impedir la salida una vez empezada la votación.

El secretario de la comisión de Reforma de Reglamentos ha dicho que no se ha formulado ninguna petición de reforma, pero que sin embargo, existe la intención de modificarlo.

**SE ACENTUA EL DISGUSTO ENTRE LOS RADICALES SOCIALISTAS**

Madrid 19 (2'15 m.).—Vuelve a notarse inquietud y disgusto entre los radicales socialistas, siendo contradictorios los pareceres acerca de la

conducta de los que ayer votaron con el Gobierno.

Entre los disidentes aumenta la amargura porque han perdido una magnífica ocasión de demostrar el verdadero sentir del partido.

**SE CREE QUE EN LA SEMANA PROXIMA QUEDARA APROBADA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS**

Madrid 19 (2'15 m.).—El diputado agrario señor Casanueva ha dicho que aprobado el artículo séptimo, la discusión de la ley de Arrendamientos no ofrecerá dificultades, pues el artículo 17, contando con la transigencia socialista tendrá también su fórmula conciliadora.

Cree que en la próxima semana quedará totalmente aprobada esta ley.

**Combinación de gobernadores civiles**

Madrid 19 (2'15 m.).—Esta madrugada facilitó el ministro de la Gobernación la siguiente combinación de gobernadores civiles, aprobada en Consejo de ministros y cuyos nombramientos ya ha firmado el Presidente de la República:

De Valencia, don Luis Peña Novo que era Gobernador general de Extremadura.

De Tenerife, don Juan González Quesada.

De Ciudad Real, don José María La Magna Uriarte.

De Huelva, don Rafael Montaner, que era gobernador de Zamora.

De Zamora, don Ceferino Palencia, que lo era de Teruel.

De Teruel, don Hermógenes Cenamor, que lo era de Badajoz.

De Badajoz, don Pedro Monje.

**LA HUELGA DE SEVILLA HA FRACASADO**

Sevilla 19 (2'30 m.).—La noche como el día transcurre tranquila, considerándose fracasada la huelga general decretada por los Sindicatos Rojos, aunque el conflicto seguirá, pues está anunciado por 48 horas.

A última hora de la tarde se registró un tiroteo sin consecuencias, cuando se estaba cargando un carro de carbón.

Los taxis de algunas paradas se han retirado, pero en general se mantienen todos los servicios.

Las tabernas y los bares siguen abiertos servidos por los dueños.

El gobernador hablando con los periodistas ha dicho que para descongestionar la cárcel de Sevilla, ha ordenado se trasladen a las de Cazalla y Morón, cincuenta reclusos.

Ha sido detenido esta noche por repartir hojas clandestinas Rodrigo Rodríguez.

Atentos siempre al desenvolvimiento y prosperidad de los pueblos de la provincia, LA VOZ publicará muy en breve un número extraordinario dedicado a Hinojosa del Duque con motivo de la tradicional feria que celebra a final de este mes

El extraordinario que preparamos será un exponente de los altos valores que representa en múltiples aspectos la importante y laboriosa ciudad de la Sierra

**EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Madrid 19 (2'30 m.).—Hoy marchó a Toledo el hijo del presidente de los Estados Unidos Roosevelt, que fué invitado en una finca a una fiesta de acoso y derribo.

**JOVEN SUICIDA**

Sevilla 19 (3'15 m.).—La joven María Luisa Romero que había discutido con una vecina dijo que se iba a arrojar al río.

Cuando se encontraba en el muelle llegó un tío suyo y se la llevó a la casa de su madre.

Poco después, María Luisa se arrojó por una ventana a la calle.

Fuó recogida en gravísimo estado. Se cree que estaba neurasténica.

**UN RATA DE HOTEL**

Sevilla 19 (3'15 m.).—En el Hotel Magestic se hospedó un individuo de nacionalidad francesa al que acompañaba una mujer dedicada a la galantería.

La policía comprobó que se trataba de un rata de hotel y cuando fueron a detenerlo ya había desaparecido, dejando a deber en el hotel 400 pesetas.

En el hotel dejó un maletín que abierto solo contenía un pantalón viejo.

**EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBÁÑEZ**

Valencia 19 (3'15 m.).—El comisario del puerto de Valencia ha recibido un telegrama del ministro de Obras públicas, indicándole se ponga a disposición del alcalde y autoridades, para colaborar en el traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

**ARROLLADO POR EL TREN**

Bilbao 19 (3'15 m.).—En la Avenida de Portugalete el tren arrolló a un individuo, que quedó completamente destrozado.

Parece que se trata de un suicidio.

## LA REFORMA AGRARIA

## LA INCAUTACION DE MORATALLA

Ayer tarde se personó en la finca del exmarqués de Viana llamada Moratalla, sita en los términos municipales de Posadas y Hornachuelos, el director general de Reforma Agraria don Dionisio Terrer y alto personal a sus órdenes.

Le acompañaban el director general de Ganadería don Crisanto Sanz de la Calzada, el juez municipal de Córdoba don Enrique Poole, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y vocal del Instituto de Reforma Agraria señor Armendaritz, representantes de la Prensa y otras personas.

En la finca de Moratalla le esperaban el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Hornachuelos, comandante del puesto de la guardia civil y guardas de la finca y arrendatarios.

El señor Terrer, en sentidas palabras dió cuenta de la finalidad de su presencia en Moratalla, que era cumplimentar los acuerdos del consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria respecto a la incautación de la finca por pertenecer a un exgrande de España. Hizo ver que con ello se iniciaba materialmente lo que ya estaba contenido en los preceptos de la ley agraria, que ha sido el anhelo constante de los Gobiernos de la República, y expresó la seguridad de que los intereses obreros, que son constante preocupación del Gobierno, encontraban así fácil cauce a sus demandas. Tuvo emocionadas palabras por ser esta la primera incautación que se llevaba a cabo y exhortó a todos los presentes a que dieran fe del acto y coadyuvaran a lo que la ley establece.

Asimismo declaró que el acuerdo del Consejo había sido también el de que la finca fuera dedicada a Yeguada Nacional, dependiente del Ministerio de Agricultura, y que tanto se beneficia al obrero con el asentamiento como con jornal legal y seguro cual el que el Estado dispensa a sus funcionarios, y requirió por fin a la fuerza pública para que ahora más que nunca, velase por la defensa de la propiedad rústica, puesto que pasaba a ser propiedad del Estado, como solemnemente declaraba en aquel momento.

Seguidamente se procedió a levantar la oportuna acta de toma de posesión, para notificación a los interesados e inscripción en el Registro de la propiedad a nombre del Estado.

Luégo fué visitada la finca para esclarecer determinados extremos que el Instituto de Reforma Agraria en las reuniones de su consejo ejecutivo necesita ultimar, y se verificó el regre-

so a Córdoba, dejando hechas las prevenciones de rigor.

Los periodistas de la prensa madrileña que acompañaban a ambos directores generales conversaron luego con los obreros, de los que obtuvieron autógrafos en los que se alaba la reforma agraria y al ministro de Agricultura señor Domingo.

Al regreso a Córdoba, el señor Terrer invitó a su mesa a las autoridades y personas que le acompañaron.

Hoy por la mañana sale el director de Reforma Agraria para Castro del Río, donde verificará la incautación de cinco cortijos que fueron propiedad del duque de Medinaceli, regresando al mediodía, para asistir a la reunión que se verificará en la Audiencia a las cinco de la tarde, con todos los elementos interesados en la reforma y junta provincial de la misma.

\* \* \*

Por nuestra parte, y consecuentes con nuestro criterio de que la Yeguada Nacional se instale en Moratalla, aplaudiendo así los acuerdos del Instituto de Reforma Agraria, nos vemos obligados a salir al paso de ciertas noticias referentes al arriendo de dicha dehesa por una Remonta militar, protestando de ello, ya que dicho contrato carece de validez desde el momento en que el exmarqués de Viana carecía de autoridad para concertar, y porque además se burlarían así los fines principales de la ley agraria que son los de dar ocupación a los braceros.

Con esto aclaramos nuestra información anterior, en la que aludíamos al Ayuntamiento de Hornachuelos, que, como todo el pueblo se han visto justamente alarmados al ver aparecer una Remonta en terrenos de Moratalla, cuando se les tiene prometido un establecimiento civil, de experimentación y enseñanza, como preceptúa la ley agraria, y cuya actitud citábamos en tono de alabanza y jamás de censura.

El Carpio tiene que manifestarse contra ese empréstito suicida. Hay que dejar a un lado las cobardías y votar. Votar todo el mundo. Las luchas no se ganan en tertulias de café, ni en las casas. Se ganan en la calle; en las urnas.

Por todo eso, hay que echarse a la calle a votar el día 20. No pasará nada. No ocurrirá nada. Lo único que puede suceder es que pierdan la votación ese alcalde y esos paniaguados. Y esto sucederá si todos, poseídos de espíritu ciudadano vais a las urnas a depositar el voto.

De no hacerlo así, triunfarán los otros. Los otros que representan la ambición, la potilliquilla repugnante y el más desenfrenado caciquismo.

## El regreso de la primera Colonia Escolar

Esta noche a las ocho y media llegará a Córdoba la primera expedición de la Colonia escolar que se encuentra en el Sanatorio de Torremolinos.

En el tren especial que llega a Córdoba en la madrugada del lunes, o sea a las 2 de la mañana, regresará igualmente el resto de la colonia.

Los familiares de los niños se harán cargo de éstos en la estación central de los ferrocarriles.

Las Pañerías Modernas tienen preparado un traje, que hará con su admirable corte, el mejor sastre de Córdoba, Paco Guzmán. El que obtenga este regalo ya puede olvidarse de tener que prepararse en la próxima temporada. Porque además con unos zapatos de Casa Rodríguez y un sombrero de Padilla Crespo lo único que va a tener que poner es la "percha".  
¿No?

## BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azcaadas y radiactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio.—Balneario con instalación completa de inhalaciones.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús.—Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda principal, 35.

Fonda del Campo.—La más higiénica y próxima al Balneario.—Grandes reformas en el local.—Para informes al Administrador.

# JAUQUE AL MILLÓN

Novela original de GEORGE BARR METCHIEFFON

Publicación autorizada por la casa editorial Gustavo Gill, de Barcelona  
Prohibida terminantemente la reproducción

de un instante su caballo reculó violentamente al encontrar una cosa negra en la carretera. Monty vio que el caballo de Peggy galopaba sin jinete. Instantáneamente, con un nudo de temor en la garganta, el joven descendió y se arrodilló al lado de la muhaona. Esta no había recibido herida grave, sino sólo unas contusiones, con atontamiento y algo de torpeza. Se había roto la cincha del caballo, soltando la silla. Los de la partida esperaron silenciosos y algo asustados hasta que llegó el coche con los criados y pusieron en él a la joven. Allí estaba la doncella de mistress Dan, y Peggy insistió en que no quería a nadie más. Pero al ayudar Monty a subirla le dijo al oído:

—No te irás, niña. ¿Verdad? ¿Qué haríamos aquí sin ti?

## CAPITULO XXII

### El príncipe y los labriegos

Brewster no podía consentir que continuara la tranquilidad del país de las hadas, por lo cual no tardó en planear el modo de perturbarla con Berrier. El automóvil que se vio obligado a encargar para la misteriosa marquesa, inspiró otras ideas a su imaginación. Inmediatamente le pareció de imprescindible necesidad hacer por Italia una excursión en coche, y como era muy difícil encontrar por allí vehículos al efecto y los caminos de caballos eran muy inseguros, nada podía ser más sencillo ni más

natural que importar automóviles de París. Reflexionando el asunto, Monty se dijo que tendría que comprar los automóviles a tocateja, porque el alquiler de cinco vehículos pondría en duro trance la lista del haber. Por consiguiente, Berrier telegrafió el pedido de compra, que puso a prueba los recursos de los fabricantes y dió origen a muchas quejas de algunos de los parroquianos, cuyos encargos se demoraron inexplicablemente. El arreglo convenido por el conductor fue que los automóviles habían de ser recuperados por un precio muy reducido al cabo de seis semanas. Las máquinas fueron expedidas al punto, cinco a Milán y una a las señas de la misteriosa marquesa en Florencia.

Con profundo pesar rompió la vida idílica del castillo, porque el hechizo del paraje se le había metido en el alma. Mas un energético sentimiento del deber, unido a la consideración de que los mecánicos y los automóviles de París debían llegar a Milán el lunes, le hizo mostrarse implacable. Le asombró que sus órdenes de levantar el campo fueran tan tibialmente obedecidas, pues olvidaba que sus solícitos huéspedes ignoraban la nueva extravagancia que había preparado. Llévóselos a Milán en tren y los instaló con bastante boato en el Hotel Cavour. Allí se encontró con que le había precedido su fama de príncipe disipador y con que su majestuoso huésped era todo deferencia y atención. Y todo sentimiento ade-

mas, porque "monseur" llegaba demasiado tarde para oír a la estupefacta compañía de artistas que había estado cantando en la Scala. La temporada acababa de terminar. Efectivamente, era una ocasión que se había perdido, y el disgusto de Montgomery provocó un irónico comentario dirigido a Berrier. Este se sintió escocido, pero la pulsa surtió sus efectos. El conductor se mostró a la altura de las circunstancias. Anteramente de que el empresario de la compañía y sus principales artistas estaban todavía en Milán, sugirió a Brewster, que aún se podría obtener una representación especial, aunque sería muy difícil. El joven patrocinó la idea al instante y autorizó a Berrier para que hiciera todos los preparativos, reservando el teatro entero para su propia partida.

—Pero parecerá vacío.—protestó el corredor poniéndose lívido.

—Llénelo de flores, cúbralo de tapices.—ordenó Brewster.—Pongo el asunto en manos de usted y confío en que sabrá usted salir airoso. En señales usted cómo se hacen las cosas.

Berrier sintió que se le hinchaba el corazón en el pecho a la idea de una ocasión tan gloriosa. Dijose que su fama se consolidaría en Italia. Era ya cuestión de orgullo hacer las cosas como Dios manda, y los preparativos necesarios exigían todos sus insólitos recursos de delicadeza y de diplomacia. Cuando llegó el momento de adornar el teatro de la Opera, acudió a Pettingill en busca de auxilio, y ambos de acuerdo dirigieron un arreglo que cerraba con cortinas una gran parte de la sala, reduciéndola a pequeñas proporciones. Con las flores y las luces, los tapices y las grandes banderas veladas, el teatro se convirtió en una cosa completamente distinta de la habitual sala vacía.

Con gran consternación de los italianos la obra se había precipitado, y a la noche siguiente de su llegada a Milán, Brewster condujo a sus amigos

a la Scala. Fue una carrera triunfal, porque el joven, generoso, aunque involuntariamente, había causado en la ciudad la sensación más principesca conocida en muchos años, y la curiosidad reventaba. Mistress Valentine, que iba en el coche con Monty, no cesaba de preguntar por qué llamaban tanto la atención.

—Nos toman por duques y princesas americanas—explicó Monty.—No habían visto nunca nombres blancos.

—Acaso esperaban vernos montados en búfalos—dijo mistress Dan—, con esclavos indios a la cola.

—No—protestó Subway Smith.—Me parece que leo clerito desencanto en las caras. Están buscando coronas y céteros y esperando un chaparrón de monedas de oro. Realmente, Monty, no representas tu papel como debieras. Yo te daría quince y raya en eso de hacer el potentado. Un corcel blanco como la nieve, unos cuantos servidores con vistosos uniformes, y un altivo saludo de cuando en cuando, con una pequeña distribución de plata a retaguardia...

—Quisiera saber, dijo mister Dan, si no se cansarán alguna vez de ser potentados. ¿No se imaginan ustedes que se pueda vivir en palacios y desear una cabaña con techo de bálago?

—Es fácil—respondió Subway.—¿No lo hemos probado nosotros? Dos meses de vivir de ternera a todo pasto son insupportables. Si no amainas un poco, Monty, iremos todos a parar a un hospital de dispépticos.

Después de esto, mistress Dan desarrolló un proyecto y empezó prontamente a ponerlo en ejecución, invitando a la partida a comer a la noche siguiente. Protestó Monty, alegando que salirían de Milán por la tarde y que aquello era asunto suyo, y él era egoísta.

Pero mistress Dan siguió en sus trece.

—Hijo mío, no puede usted salirse con la suya a cada momento. Un mes más y estará usted completamente

## SENTIDA DEFUNCION

**Doña Josefa Fernández**

Ayer dejó de existir en esta capital doña Josefa Fernández, viuda de don Pedro León Ripalda.

La finada era persona concidísima en Córdoba, donde por sus bellas prendas de carácter y sus muchas virtudes se había granjeado grandes simpatías y el afecto de cuantas personas la trataron.

Anoche a las once y media se verificó el traslado de los restos mortales de la finada, desde la calle Agustín Moreno al cementerio de San Rafael.

Constituyó el acto una verdadera manifestación de duelo por las innumerables personas de todas clases y condiciones sociales que al mismo asistieron.

El cadáver de la finada fué llevado a hombros por amigos de la familia doliente. Los restos iban encerrados en un arcon de caoba con herrajes de plata, del que pendían seis cintas llevadas por don José Flores González, don Francisco Fernández Caparrós, don Francisco Torres, don Antonio Trócoli, don Antonio Fernández y don Francisco Molina.

Esta tarde como decimos en otro lugar, se verificarán los funerales.

A la familia doliente y de modo especial a los hijos de la finada don José y don Juan León Fernández, estimados amigos nuestros, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

**LAS BASES DE TRABAJO DEL COMERCIO EN GENERAL**

se hallan de venta al precio de 25 céntimos en la

LIBRERIA LUQUE, Góndemar, 17

**Quejas del vecindario**

Los vecinos del Pozanco se nos quejan del estado intransitable en que se encuentra aquella calle a causa del bache profundo que ha sido formado con el paso constante de carros cuando la pésima pavimentación no permite ese tráfico.

Recogemos la queja que estimamos justificada y la trasladamos a la autoridad competente, esperando que se proceda al arreglo de la mencionada calle cuanto antes.

**NOTAS LOCALES****UNA BODA**

En la iglesia parroquial de San Miguel, han contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Anita Parras Galán, con el joven don Antonio Alcántara Rojas, estimado amigo nuestro.

Apadrinaron a los contrayentes, los primos del novio la bellísima señorita Angellita Alcántara Rojas y su hermano don Francisco.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron a casa de los padrinos del nuevo matrimonio, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los desposados salieron hoy para Madrid, donde pasarán su luna de miel, que les deseamos sea interminable.

**UN BAUTIZO**

En la iglesia de Alcolea le fueron administradas ayer las aguas bautismales a una preciosa niña hija de doña Buenaventura Linares Carrillo y nieta de don José María Linares Sánchez, estimados amigos nuestros.

Los invitados al acto fueron muy obsequiados.

**Sucesos y denuncias****Una riña**

Emilio Valcárcer Enciso fué asistido en la Clínica de la calle de Góngora de una contusión con hematoma en el labio inferior que le causó en riña otro individuo en un establecimiento de la calle Barroso.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

**Otra reyerta**

Cuando se encontraba bañándose en la piscina de la Venta del Carmen Manuela Zamora Rojas, de 23 años, fué maltratada por otra mujer resultando con una contusión en el codo izquierdo.

Tuvo que ser asistida en la Clínica de la calle de Góngora.

**Accidente del trabajo**

Francisco Extremera Platero sufrió un accidente del trabajo en la estación de Cercadilla y se causó una herida incisa en la mano izquierda.

Se dió cuenta del suceso al juzgado.

**Herido de una pedrada**

José García Reyes fué asistido en la casa de socorro de una herida contusa en la región superciliar la que le causó un individuo de una pedrada. Ocurrió el hecho en la Victoria.

La Casa Peinado ha escogido dos jamones para la corrida de los periodistas. Dos jamones sustanciosos, bien criaditos, sabrosos y alimenticios como ellos solos. Dos jamones como para sentirse "vegetariano"

**Anuncios económicos clasificados**

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impago del Timbre. Page anticipado.

**Compras y ventas**

**QUESO manchego** en aceite a 4 pesetas kilo. Llano del Pretorio, 3. Teléfono 1006.

**CALDERA DE VAPOR.**—Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado.—Diríjase a "Almacenes Roses S. A." Avenida de Canalejas núm. 8. Córdoba. Teléfono 1118.

**Traspasos**

**FABERNA - CERVECERIA** se traspasa con todos sus enseres y existencias en

calle Realejo (accesoria del número 66) frente a la calleja Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

**POR ausentarme, traspaso fonda** en buenas condiciones. Pl y Margall, 2 (Adamuz).

**Varios**

**DISPONGO** de doscientas mil pesetas para primeras hipotecas sobre fincas urbanas de nueva construcción y sitio céntrico. Informes, Francisco Pérez de la Lastra. Calleja Quintero, sin número. Teléfono 2408.

**SE HACE** toda clase de bordados, incrustaciones y piquillo. Precios muy económicos. Razón, Cardenal Herrero, 22.

**AGENCIA ALCARAZ:** Certificados de penales, del Catastro, licencias de caza, carnet de conductores. Cuotas militares y otros asuntos de Centros Oficiales. Imágenes, 19. Teléfono, 1-3-3-5.

**HERMANA MARTINEZ.** Confección esmerada para señora. Calle Condé y Duque, 8. Habla francés.

**SE ARRIENDA** una nave con 300 metros en su totalidad o en parte en garage las Margaritas. Razón en el mismo.

**AVISC** Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

**ALMONEDA:** Por ausentarse se hace de toda clase de muebles casi nuevos. Horas de 10 a 7. Razón: Encarnación, 13.



**ALUMINIO ESMALTADO.** Baterías de cocina completas a plazos des-

de pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos **QUILLET, S. A.** Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056. — Córdoba.

**Veraneo en Aimería**

Magníficos chalets recién construidos en la misma playa. Verdaderos Sanatorios, con espléndidas terrazas al mar. Incomparable clima para estación veraniega e invernal, la mejor de España. Precios hasta fin de Marzo, sin amueblar, 1.200 pesetas, amueblados, 1.300 pesetas. Para más detalles: Doña Gracia Pérez. Avenida de la República, 19. Almería.

# Mutualidad general Agro-Pecuaria

FILIAL DE LA

## ASOCIACION DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

**ANTONIO CARRASCO SUÁREZ-VARELA**

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6.—CÓRDOBA :: Teléfono 2505

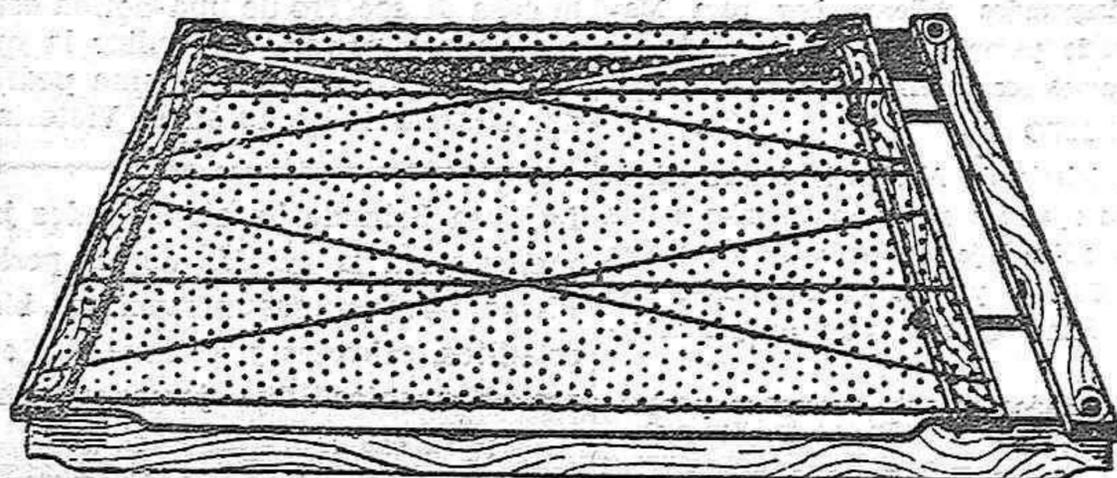
CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

**CARLOS HIDALGO: Fábrica de Sommers de madera y de hierro**



Camas de campaña.-Telas metálicas.-Almacén de Maderas.-Taller de Carros.-Fábrica de envases.-Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número, (antes Ollerías).-Teléfono, 2516.-Córdoba.

## "Calzados Príncipe"

**RODRIGUEZ MARIN, 3 (Antigua Espartería)**

Realizamos todas las existencias por dejación de negocio

**Ojo: No hay ningún calzado antiguo LO QUE REALIZAMOS SON ARTICULOS MODERNOS**

TRASPASAMOS el Establecimiento con géneros o vacío

RODRÍGUEZ MARÍN, 3

**"CALZADOS PRÍNCIPE"**

PARA BUENOS  
CHOCOLATES  
LOS DE  
HIPÓLITO CABRERA  
POZOBLANCO  
(CÓRDOBA) #

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Juan Rufo, 9.

Juan Rufo, 22.

(Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.

Juramento, 4.

Pérez Galdós, 4

Costanillas, 63.

Agustín Moreno, 112.

ARRENDAMIENTOS:

Almanzor letra F, piso bajo exterior, luz, agua y gas.

Céspedes, 4, piso principal, con numerosas habitaciones, cuarto de baño y muchas comodidades.

Cuesta de Luján, 4, casa completa propia para establecimiento y casa habitación, con estantería, mostrador, escaparate, vitrinas y cierre de cristales.

Alcántara, 17 dpdo., casa completa con huerto.

Diego León s./n., local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación pan.

Reloj, 7, casa completa.

Gran Capitán, 33, piso amplio.

Concepción, 32, piso todo confort.

Plaza Gerónimo Paez, 10, cochera con dos habitaciones.

Marimón, nave para industria con habitaciones para portería.

Campo de Madre de Dios, 10, una amplia habitación.

Almanzor, F, local grande para industria, fábrica, etc.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

CABALLERO, ¿tiene usted el sombrero viejo?, llévele a la sombrerería de Padilla Crespo en Gondomar, 11 y se lo dejarán nuevo por poco dinero.